



MANUAL

2026-2027



USD 305 CHROMEBOOK 1-a-1

MANUAL

2026-2027

Procedimientos e Información Para Estudiantes Y Padres

El propósito de la iniciativa de Chromebook 1-a-1 de la Junta de Educación (Board of Education) del USD 305 es crear un ambiente de aprendizaje colaborativo para todos los estudiantes que sea coherente con los avances en la tecnología y facilita el intercambio de recursos, el pensamiento crítico, la innovación, la investigación, la creatividad, la comunicación, la colaboración, el aumento de la productividad y el aprendizaje móvil. Es la expectativa de la Junta de que el personal del distrito y miembros de la comunidad todos desempeñen una parte en el desarrollo de estas experiencias educativas eficaces y de alta calidad.

En cumplimiento de este objetivo, USD 305 está proporcionando a todos los estudiantes en los grados K-12 con un dispositivo de computación personal Chromebook. El Chromebook permitirá el acceso del estudiante a las aplicaciones educativas, herramientas basadas en la web y muchos otros sitios útiles. El Chromebook es una herramienta educativa no destinada a juegos, redes sociales o la informática de gama alta, y se espera que todos los usuarios sigan los reglamentos del distrito de uso aceptable, así como todas las otras leyes estatales y federales, los reglamentos del consejo y de los procedimientos administrativos.

Este documento proporciona a los estudiantes información sobre el uso general de la tecnología, la propiedad de los Chromebooks, los derechos y las responsabilidades de la posesión del dispositivo, el cuidado de los Chromebooks, su uso educativo y la buena ciudadanía digital.

TABLA DE CONTENIDOS

Procedimientos e Información Para Estudiantes y Padres	1
Uso y Propiedad	3
¿Qué es un Chromebook?.....	3
Propiedad del Chromebook.....	3
Recibiendo el Chromebook.....	3
Estatus de Prueba del Chromebook.....	3
Devolver el Chromebook	3
Cuidado del Chromebook.....	4
Daños, Reparación y Garantías	5
Uso Educativo	7
Usando el Chromebook en la Escuela.....	7
Usando el Chromebook Fuera de la Escuela.....	8
Derechos y Responsabilidades.....	8
Ciudadanía Digital: Reglamentos De Uso Aceptable y Ético.....	10
Conducta del Estudiante.....	10
Preguntas Más Frecuentes	12
Responsabilidades de los padres y estudiantes	17

USO Y PROPIEDAD

¿Qué es un Chromebook?

Un Chromebook es un dispositivo de computación personal que corre Google Chrome como su sistema operativo. Chromebooks están diseñados para ser utilizados durante la conexión al Internet y de soporte de aplicaciones como Google Docs que residen en la Web, en lugar de las aplicaciones de PC tradicionales, como Microsoft Office y Photoshop que residen en la propia máquina.

Propiedad del Chromebook

Aunque los estudiantes serán proporcionados con un Chromebook para la duración de cada año escolar, USD 305 conserva la propiedad del dispositivo Chromebook. Los estudiantes tendrán opción de conservar su Chromebook y su estuche al graduarse de USD 305 con su clase de cohorte.

Recibiendo el Chromebook

Todos los estudiantes en los grados K-12 serán proporcionados con un Chromebook, adaptador de corriente y un estuche protector para el uso educativo en la escuela y en casa. Los Chromebooks y periféricos serán distribuidos en las dos primeras semanas de cada año escolar.

Estatus de Prueba del Chromebook

Para proteger los bienes de USD 305, los estudiantes que han violado los Reglamentos de Uso Aceptable o cualesquiera otras disposiciones incluidas en el Manual de Chromebook estarán obligados a entregar su Chromebook al centro de medios, al final de cada día durante un periodo de dos semanas a menos que se especifique lo contrario en los Reglamentos de Uso Aceptable. El especialista de medios de biblioteca asegurará el equipo durante la noche y el estudiante se le permitirá revisar el Chromebook diariamente para su uso en la escuela.

Devolver el Chromebook

Chromebooks, junto con todos los periféricos y accesorios, se recogerán al final de cada año escolar. Falta de devolver el Chromebook resultará en que el estudiante sea cargado el costo total de reemplazo. Más aun, un informe de propiedad robada a la policía local podrá ser presentado por el distrito.

Cualquier estudiante que se transfiere, se retira, o es expulsado antes de la graduación será obligado a regresar su Chromebook, periféricos y accesorios a la terminación de la inscripción. Falta de devolver el Chromebook a la oficina de la escuela en el último día de asistencia resultará en que el estudiante sea cargado el costo total de reemplazo. Multas y gastos pendientes de pago de los estudiantes que salen de USD 305 podrán ser entregados a una agencia de cobros. Más aun, un informe de propiedad robada a la policía local será presentado por el distrito.

Cuidado del Chromebook

Los estudiantes son responsables por el cuidado general del Chromebook que han sido emitidos por la escuela. Chromebooks que están rotos o que no funcione correctamente deben ser reportados al especialista de medios de biblioteca lo antes posible para que puedan ser atendidos de manera adecuada. El Chromebook NUNCA debe ser llevado a un servicio informático fuera para cualquier tipo de reparación o mantenimiento.

Precauciones Generales

- Ningún alimento o bebida se permite junto al Chromebook mientras esta en uso.
- Cuerdas, cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles se deben insertar cuidadosamente en los Chromebooks.
- No utilice el Chromebook con el cable de alimentación enchufado cuando el cable pueda ser un peligro de tropezar.
- Nunca transporte el Chromebook con el cable de alimentación enchufado.
- Nunca guarde el Chromebook en el estuche o mochila mientras este enchufado.
- El Chromebook y su estuche de protección deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo, pegatinas y etiquetas sin la aprobación de la administración escolar.
- Los objetos pesados nunca deben colocarse encima de los Chromebooks.
- Nunca cubra o no obstruir las ventilaciones del Chromebook mientras el dispositivo este prendido.

Transporte de los Chromebooks

- Transporte siempre los Chromebooks con cuidado y con la pantalla cerrada. El no hacerlo puede resultar en acción disciplinaria.
- Nunca levante el Chromebook por la pantalla.

Cuidado de la Pantalla

- La pantalla del Chromebook puede dañarse fácilmente si se somete a los objetos pesados, varios golpes, algunos disolventes de limpieza y otros líquidos. Las pantallas son particularmente sensibles a los daños causados por una presión excesiva, el calor y la luz.
- No se apoye ni ejercer presión encima del Chromebook cuando este cerrado.
- No guarde el Chromebook con la pantalla en la posición abierta.
- No coloque ningún objeto cerca del Chromebook que podría ejercer presión sobre la pantalla.
- No coloque nada en el maletín de transporte o mochila que presione contra la tapa.
- No toque la pantalla con cualquier cosa que pueda marcar o rayar la superficie de la pantalla.
- No coloque nada en el teclado antes de cerrar la tapa (por ejemplo, plumas, lápices, y discos).
- Limpie la pantalla con un trapo de microfibra suave y seco, o únicamente con un trapo antiestático.

Etiquetas de USD 305

- Todos los Chromebooks tendrán una etiqueta del USD 305.
- Las etiquetas no pueden estar cubiertas, modificadas, o alteradas de ninguna manera.
- Los estudiantes pueden ser cargados hasta el costo total de reemplazo del Chromebook por la manipulación de la etiqueta o entregando el Chromebook sin la etiqueta de USD 305 en su lugar.

Chromebooks Desatendidos

- Bajo ninguna circunstancia se debe dejar el Chromebook en un coche o en áreas sin supervisión. Áreas no supervisadas incluyen los terrenos de la escuela, la sala de comer, los vehículos, baños, laboratorios de computación, biblioteca, salones desbloqueados y pasillos. Cualquier Chromebook dejado en estas áreas está en peligro de ser robados. Si un Chromebook se encuentra en un área sin supervisión, debe ser llevado inmediatamente a la oficina. Delitos múltiples pueden resultar en una acción disciplinaria.

Daños, Reparación y Garantías

Todos los problemas del Chromebook deben ser reportados al el especialista de medios de biblioteca. El distrito se compromete a reparar o reemplazar el equipo dañado resultante del uso normal. El distrito hará su mejor intento de comprar piezas de reemplazo en el mejor precio posible.

Reparaciones de los danos dentro del periodo de garantía del proveedor:

- El proveedor del equipo tiene una garantía de hardware en el Chromebook.
- El proveedor garantiza el Chromebook de defectos en materiales y mano de obra.
- Esta garantía limitada cubre el uso normal, averías mecánicas o construcción defectuosa y proporcionara piezas de repuesto normales necesarias para reparar el Chromebook o el reemplazo del Chromebook.
- La garantía del proveedor no se responsabilizara de los danos causados por mal uso, abuso, accidentes o virus de Chromebook.
- Los estudiantes son responsables por cualquier de sus acciones que anulara la garantía (es decir, desmontar el Chromebook aparte, retirar sus partes, etc.). Los estudiantes serán responsables por el costo total de las piezas reemplazadas y asociados de los costes laborales debido a tales acciones hasta e incluyendo el costo de reemplazo total del Chromebook.

Costos de reparación de los daños y la pérdida:

- El distrito cobrara por la totalidad del costo de la reparación o reemplazo del Chromebook y/o periféricos si daño o perdida se produce debido a los actos intencionales del estudiante, padre/tutor o como resultado de su negligencia en el manejo del dispositivo.
- Los estudiantes son responsables por las pérdidas o daños que resulten de los intentos de dañar o destruir los datos de otra persona. Esto incluye, pero no está limitado a, la “piratería” o crear, cargar o compartir software malicioso, scripts o de código (por ejemplo, executable files (*.exe), batch files (*.bat), command files (*.com), system files (*.sys)).
- En caso de robo, vandalismo u otros actos criminales, un informe de policía DEBE ser presentado antes del departamento de policía local y una copia presentada a la administración de edificio.

Ninguna Expectativa de Privacidad

- Los estudiantes tienen ninguna expectativa de confidencialidad o privacidad con respecto a cualquier uso de su Chromebook, en cualquier caso si este uso es para fines personales o relacionados con la escuela, aparte de los previstos específicamente por la ley.
- La escuela puede, sin previo aviso o consentimiento, iniciar, supervisar, acceder, mirar, monitorizar y documentar el uso del Chromebook del estudiante en cualquier momento y por cualquier motivo relacionado con la operación de la escuela. Al utilizar el Chromebook, estudiantes se comprometen a dicho acceso, monitorizar y documentar de su uso.

- Maestros, administradores escolares y el personal del departamento de tecnología pueden utilizar el software de monitorización que les permite ver las pantallas y la actividad sobre los Chromebooks estudiantiles.

USO EDUCATIVO

Chromebooks emitidos por la escuela deben ser utilizados con fines educativos. Los estudiantes deben cumplir con la Política de Uso Aceptable y todos sus procedimientos administrativos correspondientes en todo momento.

Usando el Chromebook en la Escuela

El Chromebook es destinado a uso en la escuela todos los días. Además de las expectativas del maestro para el uso del Chromebook, los estudiantes se les puede pedir a acceder a los mensajes de la escuela, avisos, calendarios, manuales y calificaciones usando su Chromebook. Los estudiantes deben traer un Chromebook completamente cargado a la escuela todos los días y llevar el Chromebook a todas las clases a menos que sea aconsejado específicamente de no lo traer por el maestro. Los estudiantes que fallen llevar el Chromebook a la escuela son responsables de completar el curso completo como si el Chromebook estuviera presente.

Reparación de Chromebook

- Un número limitado de Chromebooks han sido asignados a cada salón. Estos Chromebooks están disponibles para los estudiantes que han dejado su dispositivo para la reparación. Estos Chromebooks no deben salir del salón asignado.
- Si la reparación no puede ser completada hacia el final del día, se asignará un Chromebook de préstamo a cada estudiante individual hasta que el Chromebook del estudiante sea reparado y devuelto. El estudiante será responsable de cualquier pérdida o daño al Chromebook prestado.

Cargar los Chromebooks

- Si a un estudiante se le permite llevar el Chromebook a su casa todas las noches, el Chromebook debe ser llevado a la escuela todos los días con una carga completa.
- Un Chromebook sin carga está en violación de este acuerdo. Violaciones repetidas resultarán en acciones disciplinarias.

Configuración de Usuario y Preferencias

- Medios inapropiados no pueden ser utilizados como antecedentes en el Chromebook o temas. Ejemplos de medios inapropiados incluyen, pero no se limitan a, la presencia de armas de fuego, armas, material pornográfico, lenguaje inapropiado, alcohol, drogas, símbolos o dibujos relacionados con pandillas. El uso de cualquier medio inapropiado resultara en una acción disciplinaria.
- Sonido debe silenciarse en todo momento, a menos que se obtenga permiso de un maestro.
- Audífonos pueden utilizarse a discreción de los maestros.
- Los estudiantes deben tener un par de audífonos personal por razones sanitarias.

Imprimir

- Los estudiantes tendrán la posibilidad de imprimir, publicar y compartir digitalmente su trabajo con sus profesores y compañeros cuando sea apropiado.

Acceso a la Cuenta

- Los estudiantes deberán iniciar sus Chromebooks utilizando su cuenta de Google Apps for Education proporcionado por la escuela.
- Los estudiantes nunca deben compartir su contraseña de la cuenta Google Apps for Education con otros, a menos que sea necesario por la administración del edificio para tratar temas de cuestiones sensibles al tiempo.

Gestionar y Guardar el Trabajo Digital

- La mayoría de los trabajos de los estudiantes se almacenarán en aplicaciones basadas en la nube de Internet y se puede acceder desde cualquier computadora con conexión a Internet y la mayoría de los dispositivos móviles de Internet.
- Algunos archivos se pueden almacenar en el disco duro (hard drive) del Chromebook.
- Los estudiantes deben recordar guardar con frecuencia cuando se trabaja en los medios digitales.
- El distrito no es responsable por la pérdida de cualquier trabajo de los estudiantes.
- Los estudiantes son animados a mantener copias de seguridad de su trabajo importante en un dispositivo de almacenamiento portátil o tener varias copias almacenadas en diferentes soluciones de almacenamiento en Internet.

Filtro de Contenido

- El distrito utiliza un filtro de contenidos de Internet que se encuentra en cumplimiento con el mandato federal del Children's Internet Protection Act (CIPA). Todos los Chromebooks, independientemente de su ubicación física y conexión a Internet, tendrá la actividad de Internet filtrada. A pesar del filtro, el distrito no puede garantizar que se bloquearan todos los materiales controvertidos o inapropiados.

Usando el Chromebook Fuera de la Escuela

Algunos estudiantes pueden usar los Chromebooks en casa y en otros lugares fuera de la escuela; sin embargo, esto será determinado por el administrador del edificio en función de las necesidades educativas. Una conexión a Internet Wi-Fi se requiere para la mayoría del uso del Chromebook; sin embargo, algunas aplicaciones se podrán utilizar mientras no estén conectados al Internet. Los estudiantes están sujetos a los Reglamentos de Uso Aceptable del USD 305, los procedimientos administrativos, las leyes estatales y federales y todas las demás directrices en este documento donde y cuando ellos usen los Chromebooks.

Derechos y Responsabilidades

El uso de la tecnología del distrito es un privilegio y no un derecho. Todo lo hecho en cualquier computadora propiedad del distrito, red o dispositivo de comunicación electrónica puede ser monitoreado por las autoridades escolares. El uso inadecuado de la tecnología del distrito dará lugar a la acción disciplinaria asociada como se identifica en el manual del estudiante, el manual 1-a-1, los procedimientos administrativos del distrito y reglamentos de la junta.

Responsabilidades del Estudiante

- El estudiante tratará el Chromebook con cuidado al no dejarlo caer, mojándolo, dejándolo al aire libre, o usarlo con comida o bebida cerca.

- El estudiante no prestará el Chromebook a ningún amigos o hermanos; permanecerá en su posesión o en un lugar específico designado por el administrador del edificio en todo momento.
- El estudiante no cargará software o aplicaciones en el Chromebook.
- El estudiante no instalara los programas de intercambio de archivos peer-to-peer.
- El estudiante no quitara los programas o archivos del Chromebook.
- El estudiante seguirá todos los reglamentos de la junta y los procedimientos administrativos cuando se utiliza el Chromebook, tanto dentro como fuera de la escuela.
- El estudiante no dará información personal al utilizar el Internet.
- El estudiante no intentará reparar el Chromebook.
- El estudiante notificará daños o las reparaciones necesarias inmediatamente.
- El estudiante recargara el Chromebook cada noche.
- El estudiante traerá el Chromebook a la escuela todos los días.
- El estudiante se someterá a una auditoría del Chromebook cuando se le solicite.

Responsabilidades de los Padres

- El padre/tutor supervisara el uso del Chromebook de su hijo/a en casa.
- El padre/tutor supervisara el uso de su hijo/a del Internet.
- El padre/tutor no intentará reparar el Chromebook.
- El padre/tutor notificara cualquier problema con el Chromebook de inmediato a la escuela.
- El padre/tutor no cargara o eliminara cualquier software del Chromebook.
- El padre/tutor asegurará de que su hijo/a recargara la batería del Chromebook todas las noches.
- El padre/tutor asegurará de que su hijo/a traiga el Chromebook a la escuela todos los días.

CIUDADANÍA DIGITAL: REGLAMENTOS DE USO ACEPTABLE Y ÉTICO

Conducta del Estudiante

Mientras se trabaja en un entorno digital y de colaboración, los estudiantes siempre deben comportarse como buenos ciudadanos digitales adhiriéndose a los siguientes:

1. *Respetarse A Sí Mismo*: Voy a mostrar respeto por mí mismo a través de mis acciones. Voy a seleccionar nombres en línea que sean apropiados. Voy a tener cuidado con la información, imágenes y otros medios de comunicación que ponga en línea. Voy a considerar cuidadosamente que tipo de información personal acerca de mi vida, experiencias, o las relaciones público. No voy a ser obsceno. Voy a actuar con integridad.
2. *Protegerse A Si Mismo*: Me aseguro de que la información, imágenes y materiales que publico en línea no me van a poner en riesgo. No voy a publicar mis datos personales, datos de contacto, o un programa de mis actividades. Voy a informar de cualquier ataque o comportamiento inapropiado dirigido a mí mientras esté en línea. Voy a proteger las contraseñas, cuentas y recursos.
3. *Respetar A Los Demás*: Voy a mostrar respeto a los demás. No voy a utilizar medios electrónicos para antagonizar, intimidar, atormentar o acechar a la gente. Voy a mostrar respeto a los demás en mi elección de sitios web. No voy a entrar en espacios o zonas privadas de otras personas.
4. *Proteger A Los Demás*: Voy a proteger a los demás reportando el abuso y no reenviar los materiales o comunicaciones inapropiados. Voy a evitar materiales y conversaciones inaceptables.
5. *Respetar La Propiedad Intelectual*: Voy a pedir permiso para utilizar materiales con derechos de autor o de otro tipo de protección. Citaré adecuadamente todo el uso de sitios web, libros, medios de comunicación, etc. Voy a validar información. Voy a utilizar y respetar las normas de uso justo.

Uso Inapropiado

Se espera que todos los estudiantes cumplan con los reglamentos del Uso Aceptable y Ético de Tecnología de la junta (IIBG). La siguiente es una lista no exclusiva de conductas prohibidas durante el uso de la tecnología del distrito.

1. El uso, la creación, acceso, carga, descarga, mantenimiento o distribuir material difamatorio, obsceno, profano, sexualmente explícito, pornográfico, amenazante o contenido o material ilegal.
2. La violación de leyes federales, estatales o locales o regulaciones administrativas o por no seguir los otros reglamentos o directrices establecidas por el distrito o los administradores/supervisores del edificio.

3. La violación de los derechos de autor o de otro modo transmitir o el uso de la propiedad intelectual de otra persona u organización sin permiso, incluyendo específicamente, pero no limitado a, la descarga ilegal de música, películas, software de computadora o imágenes.
4. Vandalismo, es decir, cualquier acceso no autorizado y/o intento malicioso de dañar el hardware/software o redes o destruir los datos de otro usuario, incluyendo la creación, la carga o la introducción intencional de virus.
5. Intencionalmente desperdiciar recursos limitados, incluyendo, pero no limitado a, el almacenamiento de cantidades excesivas de correo electrónico personal, películas, música y archivos de imágenes en las computadoras o servidores del distrito.
6. El uso de la tecnología del distrito para crear o acceder a cuentas de correo electrónico personales para participar en una conducta que puede violar cualquier reglamento del distrito.
7. El uso de la red o las computadoras del distrito para fines comerciales o para cualquier beneficio económico personal, incluyendo, pero no limitado a, la venta de artículos y mantenimiento del sitio web personal o de negocios para las cuentas de correo electrónico.
8. Acosar, intimidar, insultar o atacar a otros.
9. El acceso o la transmisión de correo electrónico u otros archivos electrónicos que contienen material inapropiado y/u ofensivo que está dirigido a los miembros de cualquier clase protegida (ejemplos incluirían bromas dirigidas a la(s) persona(s) sobre la base de género, raza, etnia, discapacidad, etc.)
10. El uso de la tecnología del distrito para distribuir mensajes a grandes grupos de personas con fines no del distrito, incluyendo, pero no limitado a, “mensajes de correo electrónico a todos”, “mensajes de correo electrónico masivos,” “mensajes de correo electrónico mundiales,” y “spam,” a menos que expresamente aprobados por el superintendente.
11. Obtener acceso no autorizado a los archivos u otros recursos de información de otras personas o entidades sin permiso, ya sea almacenada en o fuera de la red del distrito.
12. El uso de contraseñas de otros.
13. Invadir la privacidad de los individuos y/o revelar la información personal en línea sobre cualquier otro personal del distrito o estudiante.
14. Instalación de equipos sobre o hacer modificaciones a la tecnología del distrito, tales como la alteración de la configuración de los ordenadores (por ejemplo, equipos de escritorio, iconos, fondos de escritorio, protectores de pantalla o software instalado), sin autorización previa de MIS .
15. La utilización de los sitios proxy u otros medios para eludir el filtro del distrito y/o de otras medidas de seguridad.



PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Los estudiantes/padres/tutores tendrán que comprar un Chromebook?

No, USD 305 proporcionará un Chromebook para cada estudiante K-12.

2. ¿Hay una cuota de tecnología en la inscripción?

No

3. ¿Hay una opción de comprar después de cuatro años?

No. El estudiante puede conservar el Chromebook al graduarse de las escuelas públicas de Salina.

4. ¿Podrán los estudiantes llevarse a casa el Chromebook?

El administrador del edificio establecerá los procedimientos para llevar el Chromebook a casa.

5. ¿Los estudiantes tendrán que entregar el Chromebook a la escuela durante el verano?

Sí, los estudiantes tendrán que entregar el dispositivo para el verano y recibirán el mismo dispositivo a su regreso para el siguiente año escolar.

6. ¿Cómo serán inventariados los Chromebooks?

USD 305 inventario los dispositivos Chromebook utilizando el número de serie. Los estudiantes serán asignados un Chromebook, manteniendo el mismo dispositivo durante su asistencia a una escuela preparatoria de Salina.

7. ¿Los estudiantes pueden personalizar sus Chromebooks?

Cada Chromebook tendrá una etiqueta en la parte superior con el nombre de la persona que se asigna a ese dispositivo; sin embargo, muchos estudiantes pueden desear personalizar aún más su Chromebook asignado. Se les mostrarán a los estudiantes formas aceptables de hacer esto cuando reciban su Chromebook.

Directrices se enumeran a continuación.

- *Personalización del estudiante sólo se permite en la cubierta protectora frontal, no en el Chromebook real.*
- *Se prohíben los marcadores permanentes y etiquetas muy pegajosas. Los estudiantes deben asegurarse de que cualquier personalización es fácil de quitar.*
- *NUNCA deben de personalizar la cubierta posterior, ya que podría bloquear los orificios de ventilación del dispositivo, haciendo que el Chromebook se sobrecaliente y mal funcionamiento.*
- *Todas las personalizaciones deben ser apropiado de la escuela; se aplican los reglamentos del distrito. Si se determina que un estudiante ha personalizado su Chromebook de manera inapropiada, el estudiante será responsable de quitar el material ofensivo. Si el material ofensivo no se puede quitar, el estudiante tendrá que colocar la cubierta.*

8. ¿Qué pasa si el Chromebook es dañado o roto?

Si el Chromebook es dañado, el estudiante entregara el dispositivo al centro de medios para reparación. Si el dispositivo es dañado sin posibilidad de reparación, el estudiante será responsable por el costo de reemplazo del dispositivo. Si el dispositivo se rompió intencionalmente, los reglamentos de disciplina del edificio estarán en efecto.

- *Un número limitado de Chromebooks han sido asignados a cada salón. Estos Chromebooks están disponibles para los estudiantes que han dejado su dispositivo para la reparación. Estos Chromebooks no deben salir del salón asignado.*
- *Si la reparación no puede ser completada hacia el final del día, se asignará un Chromebook de préstamo a cada estudiante individual hasta que el Chromebook del estudiante sea reparado y devuelto. El estudiante será responsable de cualquier pérdida o daño al Chromebook prestado.*

9. ¿Qué ocurre si el Chromebook se pierde?

Si se pierde un dispositivo, se le cobrará al estudiante el costo del Chromebook y se le dará un reemplazo.

10. ¿Habrá una póliza de seguro que los padres/tutores tienen la obligación de comprar o es ofrecido?

USD 305 no proporcionara una póliza de seguros para cubrir el dispositivo. Después de investigar las opciones, se decidió que no produciría un verdadero ahorro a las familias. Los padres son animados a explorar sus seguros de propietarios y otros seguros como opciones.

11. ¿Si tengo que reemplazar un Chromebook, tendría que pagar el mismo costo de reposición, aunque el Chromebook no sea nuevo?

Sí. No importa la edad del dispositivo, cuesta la misma cantidad de dinero para reemplazarlo.

12. ¿Qué pasa si otro estudiante se roba el Chromebook de mi estudiante?

Igual que con cualquier robo, las autoridades deben ser contactadas de inmediato, un informe de la policía debe ser presentado, y la escuela debe ser contactada. Será posible identificar cualquier persona que inicia sesión en un Chromebook con una cuenta de Google Apps para Educación del USD 305, lo que ayudará a las autoridades a localizar el Chromebook.

13. ¿Qué pasa si una persona no afiliada con USD 305 se roba el Chromebook de mi estudiante?

Sobre la base de cómo un Chromebook está configurado, el dispositivo de su estudiante se vuelve inutilizable si alguien fuera del distrito intenta iniciar sesión en el Chromebook. Sólo las personas con nombres de usuario y contraseñas de cuenta de Google Apps para Educación de USD 305 pueden iniciar sesión en los dispositivos.

14. ¿Qué pasa si un estudiante se olvida de su Chromebook en casa? ¿Se le proporcionara un préstamo al estudiante para el día? Estudiantes que olvidan su Chromebook se les prestará un dispositivo por el maestro de la clase durante el período de clase. Los Chromebooks no saldrán del salón de clases.

- 15. Estoy preocupado de que el Chromebook este en mochilas con libros de texto y el peso de los libros dañando el Chromebook; ¿tiene alguna sugerencia de cómo puedo proteger el dispositivo en la mochila de mi estudiante?**

Nuestra recomendación es llevar el Chromebook en una bolsa separada.

- 16. ¿Se requerirá un estuche/cubierta? Si es así ¿la escuela comprara el estuche/cubierta?**

Si, se requerirá un estuche/cubierta y será proporcionado por la escuela. Se espera que estas cubiertas permanezcan en los Chromebooks en todo momento. Estas cubiertas sirven de dos propósitos: 1) para ayudar a proteger el Chromebook del desgaste de todos los días; y 2) para ayudar a absorber parte del impacto asociado con el uso regular del Chromebook. Tenga en cuenta que no hay cubierta que protegerá el Chromebook de un tratamiento severo o negligente. Le corresponde a cada estudiante practicar un buen cuidado de su Chromebook.

- 17. ¿Qué pasa si el dispositivo funciona mal? Puede mi estudiante acceder a los archivos de él/ella en línea con otro dispositivo que no sea el Chromebook?**

Los estudiantes podrán acceder a sus documentos almacenados en su cuenta de Google Apps para Educación (Google Drive de ellos) donde podrá acceder el Internet.

- 18. ¿Si un estudiante tiene un juego fuera de la ciudad y no volverá hasta las 11:00 p.m. o más tarde y tiene que estudiar o hacer la tarea en el autobús, puede el estudiante traer el Chromebook de él/ella con él/ella? ¿En el momento de regresar, el estudiante puede acceder al locker de él/ella en el edificio para recuperar el Chromebook de él/ella?**

El distrito no puede asegurar los dispositivos cuando están fuera de la escuela. Los estudiantes podrán entrar en los edificios escolares al regresar de los eventos escolares fuera de la escuela con el fin de recuperar sus dispositivos de sus lockers. Por favor, considere que los estudiantes tendrán la capacidad de imprimir desde su Chromebook en la escuela. Por lo tanto, si tienen guías de estudio o notas que desean tener con ellos mientras viajan hacia y desde los eventos, podrían imprimir estos antes de salir para el evento.

- 19. ¿Si un estudiante utiliza el dispositivo de forma inadecuada, que procedimiento de disciplina estará en su lugar?**

Información sobre la acción disciplinaria se puede encontrar en el manual del estudiante de la escuela preparatoria y en este documento.

- 20. ¿Habrá restricciones en el Chromebook?**

Hay un filtro en el dispositivo de modo que no importa donde estén los estudiantes cuando tienen acceso a Internet, están accediendo a un entorno filtrado. Los estudiantes no se les permitirán descargar o eliminar aplicaciones en el dispositivo.

- 21. ¿Planea el distrito bloquear ciertos sitios web como Netflix?**

La limitación del acceso a determinados sitios web y servicios es un proceso continuo que implica varias variables. Damos la bienvenida a sugerencias de los padres en este proceso. Si hay otros sitios que se consideran no apropiados que lo han hecho a través del filtro, por favor notifique a

un miembro del personal de USD 305.

22. ¿Qué pasa si un estudiante no tiene Internet en casa?

Muchos de los artículos de Google Drive se pueden acceder cuando no esté el Internet, si fueron configuradas para hacerlo. Los estudiantes recibirán instrucciones sobre cómo hacer que sus archivos estén disponibles sin conexión. Además, el distrito cree que hay suficientes opciones gratuitas para acceder el Internet alrededor de Salina que el servicio de Internet no será proporcionado por el distrito. El siguiente sitio web muestra algunos de los puntos de acceso WiFi gratuitos, abiertos alrededor de Salina: <https://www.wifimap.io/map/3712-salina>.

23. ¿El Chromebook acepta automáticamente los puntos de acceso? Si no, ¿cómo hago para conseguir que el Chromebook reconozca un nuevo punto de acceso?

El Chromebook recogerá las conexiones a Internet que se encuentran dentro del alcance. Si es la primera vez en ese punto de acceso o si hay varias opciones disponibles, el usuario tendrá que seleccionar la conexión e introducir la contraseña de seguridad (si lo hay). Después de la primera vez, ese proceso será automático.

24. ¿Los Chromebooks tienen un lugar donde mi estudiante puede conectar una unidad de salto? Si es así, ¿dónde se encuentra el puerto?

No. Los puertos USB han sido deshabilitados.

25. ¿Los estudiantes podrán imprimir en casa (cableada o inalámbrica)?

Los estudiantes serán capaces de imprimir desde su Chromebook, mientras que en la escuela; sin embargo, sólo sería capaz de imprimir desde su Chromebook en casa si tienen acceso a una impresora en la nube (<https://support.google.com/chrome/answer/1069693?hl=en>). Una alternativa a la compra de una impresora nueva es que los estudiantes inician sesión en su cuenta de Google Apps para Educación de un dispositivo doméstico (computadora de sobremesa o portátil) que está conectado a una impresora de casa, tomar el trabajo que se almacena en su unidad e imprimir desde ese dispositivo de casa. Se prevé que más trabajo escolar será manejado en línea, reduciendo así la dependencia de la impresión y reducir la cantidad de papel que se utiliza en el nivel de secundaria.

26. ¿Cuál es la legibilidad del tamaño de las letras, tipo, y el nivel de luz de los programas y documentos, hojas de cálculo, presentaciones y formas?

*Existen múltiples controles en el Chromebook para ayudar con estas funciones. El nivel de luz se controla en el nivel superior de los botones en el Chromebook. Para aumentar el tamaño de las letras, pulse **ctrl +**. Para disminuir el tamaño de las letras, pulse **ctrl -**.*

27. ¿Quién ve la información que mi estudiante guarda o publica (fotos o documentos)?

Los estudiantes pueden controlar quién ve documentos, hojas de cálculo, presentaciones y sitios de Google estableciendo permisos de uso compartido. Se anticipa que los estudiantes compartirán diversas tareas en el salón con los demás como parte del proceso de colaboración. La administración de USD 305 tiene la capacidad de acceder a todo el contenido de dispositivos de USD 305 y cuentas administradas.

28. ¿Cómo se actualizara la tecnología/software?

El dispositivo se actualizara automáticamente después de que haya sido correctamente apagado y reiniciado. Se recomienda que el estudiante apague el dispositivo diariamente para permitir que se instalen las actualizaciones.

29. ¿Se están moviendo todas las clases a libros de texto electrónicos?

No. El reemplazo de los libros de texto se llevará a cabo durante los próximos años. El distrito sigue una línea de tiempo para la revisión y reemplazo de los materiales de instrucción que no supongan una carga demasiado al presupuesto del distrito con la compra de nuevos textos para todas las clases. El acceso a los libros de texto en línea será comprado como nuevos libros de texto son adquiridos.

30. ¿Es el Manual de Chromebook incluido con los papeles que nos encontramos durante el registro en línea?

La página de Padres y Estudiantes es parte de la información de registro en línea; sin embargo, el Manual de Chromebook no lo es. Puede acceder al Manual de Chromebook en la página web del distrito. Además, hay reglamentos de la Junta de Educación que se refieren específicamente a los Chromebooks y el uso de la tecnología (IFA-1-a-1 Chromebook y IIBG - Uso Aceptable y Ético de la Tecnología).

Chromebook USD 305 1 a 1
Responsabilidades de los padres y estudiantes

Un Chromebook, adaptador de corriente y un estuche protector están siendo prestados al Estudiante/Usuario y se encuentran en buen estado de funcionamiento. Es la responsabilidad del Estudiante/Usuario de cuidar del equipo y asegurarse de que se mantenga en un ambiente seguro.

Este equipo es, y en todos los tiempos sigue siendo, propiedad de USD 305 (Distrito) y se adjunta prestado al Estudiante/Usuario solo con fines educativos para el año escolar académico.

Estudiante/Usuario no podrá desfigurar o destruir esta propiedad de ninguna manera. El uso inapropiado de la maquina puede resultar en el Estudiante/Usuario perder su derecho a utilizar este equipo. El equipo será devuelto a la escuela cuando sea solicitado por el Distrito, o antes, si el Estudiante/Usuario se retira del Distrito antes del final del año escolar.

La propiedad del Distrito puede ser utilizada por Estudiantes/Usuario solo para fines educativos no comerciales, de acuerdo con los reglamentos del Uso Aceptable y Ético de Recursos Tecnológicos del Distrito (IIBG), así como los estatutos y regulaciones locales, estatales y federales.

Estudiante/Usuario no podrá instalar o utilizar cualquier software o aplicaciones que no sean las que son propiedad o aprobado por el Distrito y puesto a disposición del Estudiante/Usuario de conformidad con este Acuerdo de Préstamo del Chromebook.

Una cuenta de usuario con privilegios y capacidades específicas ha sido establecida en el Chromebook para el uso exclusivo del Estudiante/Usuario a la que se le ha asignado. El Estudiante/Usuario se compromete a hacer ningún intento de cambiar o permitir a otros a cambiar los privilegios y las capacidades de esta cuenta de usuario y también está de acuerdo en no hacer intentos de añadir, borrar, accede o modificar la cuenta de otro usuario.

Se proporciona la red del Distrito para el uso académico de todos los estudiantes y el personal. El Estudiante/Usuario se compromete a no realizar ninguna acción que interfiera con el uso eficiente, académico de la red.

Etiquetas de identificación e inventario se han colocado en los Chromebooks. Estas etiquetas no serán retiradas o modificadas. Si se dañan o son perdidos, el estudiante debe ponerse en contacto con el servicio de asistencia del estudiante para su sustitución. Pegatinas adicionales, etiquetas o marcas no se añaden en el Chromebook o el estuche protector menos que sea aprobado por el administrador de la escuela.

Una cuenta de Google Apps para Educación está disponible para cada Estudiante/Usuario para utilizar la comunicación académica apropiada con otros estudiantes y miembros del personal.

Los estudiantes serán cargados el costo total de reemplazo por cualquier daño hecho intencional, negligente o repetido a, la pérdida de, o de no devolver el Chromebook. Estudiante/Usuario reconoce y está de acuerdo que su uso del Chromebook es un privilegio y que por acuerdo del Estudiante/Usuario a los términos del presente documento, Estudiante/Usuario reconoce su responsabilidad de proteger y salvaguardar el Chromebook ya regresar al mismo, en buena condiciones y la reparación a pedido por el Distrito.